

EN JEREZ.

Jn mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENIALES.REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPAS, 2.

Año XLVIII.

# El Guadalte.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ.

Un mes . . . . . 2'50 ptas.

Un año . . . . . 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

A PRECIOS CONVENIALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

COMPAS, 2.

Núm. 14.509.

Jerez de la Frontera: Martes 22 de Julio de 1902.

## El Guadalte.

### Los expedientes de viñas filoxeradas

#### Lo que vamos consiguiendo

Después del largo calvario que han tenido que recorrer los propietarios de viñas destruidas por la filoxera, para conseguir la aprobación de los expedientes de baja en el líquido imponible, cuando parecía que habían llegado ya á la meta del martirio y que el Estado, compadecido de sus justas y repetidas quejas, se disponía á evitar que se repitieran, reformando las leyes yclarando los reglamentos en forma tal que no dieran lugar á dudas, ni se viera, como ocurre constantemente, la diferencia de criterio y falta de fijeza que se nota en los centros directivos para interpretarlos, nos encontramos con que tenemos un ministro de Hacienda que se sorprende de que un redactor de *El Liberal* censure desde las columnas de ese periódico la demora que vienen sufriendo para su despacho dichos expedientes y el que la baja que produzca en la riqueza la aprobación de ellos sea á más repartir entre los demás contribuyentes.

Para contrarrestar esa censura, ha manifestado el ministro que ordenará al Delegado de Hacienda de Cádiz que informe inmediatamente acerca de las denuncias que en el artículo se hacen.

Que al ministro le sorprendan esas censuras, nos parece una candidez, pues antes de ser ministro se habrá enterado de preguntas y hasta de interpelaciones que sobre el particular se han hecho en el Congreso á sus antecesores. Después de ser ministro habrá visto reclamaciones del Ayuntamiento, de las Cámaras Agrícola y de Comercio y de particulares, dirigidas al Ministerio de su cargo y á la Dirección general y prueba de ello debe ser que, según él mismo manifiesta al contestar á *El Liberal*, en cuanto entró en el Ministerio dictó una R. O. señalando el modo —valiente modo— de bonificar á los perjudicados por la filoxera, y ha añadido que está dispuesto á obrar con prontitud y energía para que desaparezcan los abusos que se vienen cometiendo en la provincia de Cádiz.

Por más que la Real Orden á que se ha referido el Ministro, está renida por completo con el fin que parece perseguirla al dictarla, nos resignaremos á creer que sus manifestaciones son de buena fe; pero, cómo vamos á creer, que se obrarán con prontitud, si con esa Real Orden se coloca á los dueños de viñas filoxeradas, que aun tengan pendientes de despacho sus expedientes, en el principio del calvario que ya hubo que recorrer anteriormente?

Todos, creo, recordamos el trabajo que costó hace dos ó tres años poner en movimiento el cúmulo de expedientes que habían llegado á reunirse en las oficinas de la administración de Hacienda de la provincia, el suprimir en los expedientes el trámite absurdo y antiregлamentario del Delegado especial que se nombró en aquella fecha y el conseguir que, después de resueltos favorablemente los expedientes se siguiera pagando la contribución.

Súplicas de nuestros representantes en Cortes á los ministros, súplicas de los contribuyentes al Delegado de Hacienda, y quejas y protestas en reuniones y en los periódicos de la localidad; todo esto costó, y hasta sirvió de argumento para escribir una especie de novela titulada «El Calvario de un contribuyente».

Y cuál ha sido el resultado práctico de aquella violenta y desesperada campaña? Pues que se han ido sucediendo, los años y los ministros y éstos han infringido ó dejado infringir el reglamento y no se ha cumplido lo dispuesto en la Real Orden de 15 de Noviembre, consistiendo que las cantidades que ha dejado de recaudar el Tesoro con motivo de las bajas producidas por la aprobación de esos expedientes se hayan ido repartiendo con creces entre los demás contribuyentes del distrito municipal uno y otro año, sin que la Dirección general haya propuesto

hasta ahora otro medio más equitativo de repartir esas sumas, dando esto por resultado que de 18,029 p. 8 que era el año de 1897-98 la cuota contributiva, sea en el actual de 22,73 por ciento.

Tan escandalosa ha sido ya la subida, que el Sr. Rodríguez se ha creído en el deber de intervenir, pero lo ha hecho con tal desconocimiento, que en vez de abrir los trámites, que parece que era lo que se proponía, ha echado por tierra cuanto hasta aquí se había conseguido.

La R. Orden dictada en 24 de Marzo último, dispone que en todo expediente de baja, se exprese si hay medio de compensarlo en todo ó en parte con el aumento correspondiente á las occultaciones en la misma ó en otra clase de riqueza.

De manera, que para cumplir esta disposición, tendrán que volver todos los expedientes que están en la Administración de la provincia á la Subalmería, para que ésta informe sobre el particular, y después de devueltos a Cádiz y dictada por la Administración de Contribuciones resolución fundada, ésta los remitirá en consulta á la Dirección general de Hacienda, de donde volverán cuando quieran aquellos empleados, si es que no se les antoja dejarlos allí como prenda de museo ó documentos para el archivo.

Y hay más, aun suponiendo que de la consulta de la Dirección general resulte que deben volver para aca inmediatamente y vengan despachados en justicia, no podrán los interesados verse libres de la contribución en lo que falta de este año y todo el que viene. Por todo ese tiempo pagarán por esas lomas calvas y eriales que fueron viñas, como cuando eran cerros poblados de lozanas césped con frondoso ramaje, cargadas de tupidos y dorados racimos.

En una circular, aclaratoria de la Real Orden de 24 de Marzo, de la cual venimos haciendo, sus considerando que en nada perjudica á los intereses de los contribuyentes, el que en lo sucesivo no dejen de pagarse los recibos, puesto que después se les indemnizará cobrándose de menos en su cupo los años siguientes.

Creemos que el Ministro tendrá razón, si á la par de tomar aquella determinación, hubiera dispuesto que el Banco facilitara á los dueños de viñas las cantidades que necesitaran para pagarlos. Pero como no lo hecho, quizás por olvido, será muy posible que se equivoque y tengan los contribuyentes algún perjuicio, aunque no sea más que el de que le embarguen los terrenos, por no poder pagar la contribución, y si tarda la resolución de los expedientes, que el Estado se adjudique las fincas.

Quiere S. E. más, Sr. Ministro?

—Sí, Sr. Ministro.

## EL GUADALETE

—Pues me ha costado siete pesetas más. Tóquela usted... ¡Si viera cómo refresca!

—Es de balde, ¡Y qué preciosa!

El de la americana se regocija y cree firmemente que va vestido como los demás españoles; pero, en rigor, parece que le han colgado de los hombros el talego del pan.



Esta fábrica que posee sólidos aparatos ingleses del mejor sistema, tiene onormes neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera de la población cuantas cantidades se le encarguen.

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse a su propietario D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

## Granja Experimental de Jerez

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 20 DE JULIO.

Temperatura máxima	29°
— mínima	19°
— media	24°
Radiación solar media	39°
radiación solar en el terrestre	16°
Tensión del vapor de agua	17°
Estadio hidrométrico del aire	57°
Presión barométrica media	753.71
Evaporación en milímetros	84
Lluvia en m. m.	0
Viento rizantes	0
Velocidad del mismo, en kilómetros	133

Ayer ha marchado en el tren expresó nuestro respetable amigo el Sr. D. Guillermo Garvey, al que deseamos un feliz viaje. Va directamente a París, y probablemente después a Londres.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Exmo. Ayuntamiento el Miércoles 23.

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Junio último.

Oficio del Sr. Concejal D. José Rueda solicitando cuatro meses de licencia.

Orto del Exmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza comunicando la R. O. acerca de la consignación en los próximos presupuestos de 60.000 pesetas para las obras del Cuartel de Caballería en construcción.

Oroto del Sr. Teniente Coronel de la Zona de Recrutamiento de Cádiz, interesando el reintegro de cierta suma por su ministerio a un mozo declarado inútil definitivamente.

Nombramiento de Comisionado para la entrega en Caja de los mozos del presente reemplazo.

Expediente seguido para declarar pródigo a un mozo del actual reemplazo.

Escripto de la vinda del sereno Juan Angulo Salvador solicitando pensión.

Id. de D. Luis Ysasi interesando se realicen ciertos servicios de policía en los terrenos donde han de edificarse diez casas para obreros.

Id. de D. José Caño Quintero sobre establecer una fábrica de carbón artificial en la finca núm. 2, Nube.

Authorization para adquirir los terrenos de una nueva cañada Paso a nivel.

Nuestro apreciable amigo D. Ernesto Ruiz salió en el expres para Santander y Ruiloba.

En el santuario de Regla, en Chipiona, ha contraído matrimonio el director de *El Defensor de Granada*, D. Luis Seco de Lucena y la bella señorita Ana Paredes.

Bendijo la unión el arzobispo de Sanlúcar de Barrameda D. Francisco Rubio Contreras y los apadrinaron el propietario y cosechero de vinos D. Antonio Escalada y su señora, hijos del Sr. Seco de Lucena.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los nuevos esposos y los invitados al hotel del Castillo, en cuya terraza se sirvió un espléndido almuerzo.

Entre los telegramas de felicitación recibidos por los contrayentes, figura uno muy expresivo del arzobispo de Granada.

Los Sres. de Seco de Lucena pasarán una corta temporada en Chipiona y Sanlúcar.

De baños.—Ayer marchó a Rota la familia del apreciable médico D. Juan Durán Martínez.

Reparos.—Por la Alcaldía se han dado órdenes al Mayordomo Municipal para que se compongan varios tragantes en las calles Cerro Fuerte y Cruz Vieja y el piso de las calles Zarza, Merced, Majumanta y Sevilla.

En el expres de ayer regresó de Madrid la respetable señora doña Inés Orbaneja, viuda de Primo de Rivera, acompañada de sus bellas hijas María Jesús y María Pepa; la señora de Zapata y D. Sebastián.

Boda.—Ayer contrajo matrimonio con la simpática Sra. Isabel Sánchez Santos, nuestro vecino don Manuel Marín González.

Apadrinaron a los nuevos esposos sus hermanos D. María Sánchez Santos y D. Vicente Marín González.

Fueron testigos del acto, D. Cristóbal Guzmán Pérez, D. Adolfo López Cala y D. Juan Aviñendi.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

Velada necrológica.—En el Centro Federal de Madrid, se verificó ante noche una velada en memoria del ilustre jerezano D. Ramón de Cala y Barra.

Presidió el acto, el exdiputado federal D. Jerónimo Palma, y se pronunciaron sentidos y elocuentes discursos en elogio del integerrimo demócrata, como apóstol de las ideas federales y socialistas.

Taurina.—Ayer se pidió el oportuno permiso a la autoridad para dar una corrida de novillos en nuestro circo el próximo día de Santiago.

El ganado que se lidia pertenece a la vacada de D. Ricardo Shelly, de Vejer, y las espadas encargados de su lidia, Manuel Molina Algabeño chico y Rafael Gómez Gallo chico.

Ayer fue curado de pri-  
mera intención en la Casa de Socorro, un  
niño de un año de edad, llamado José

Medina Infante, que se causó quemaduras en la boca con sosa cáustica.

Teatro Eslava.—Con tres llenos completos se representaron anoche en el Teatro, las zarzuelas anunciadas en el programa.

Encomendado el papel de Rosario a la tipa Sra. Gurina, se puso en escena en la segunda sección *El cabr 1º*, cuyas excelentes cualidades como cantante, (las de la tipa) siguen siendo ensalzadas por el público, poniéndolas anoche una vez más de relieve.

La preciosa romanza la tuvo que repetir entre grandes aclamaciones de la concurrencia, cantándola con tanto gusto y delicadeza, que es la Sra. Gurina una de las artistas que en ésta, mejor la han interpretado.

En esta obra también fué aplaudido el Sr. Moya, que hizo un *Parejo* muy aceptable, haciendo reir mucho durante toda la representación.

Bien la Sra. Molina y el Sr. Medel en sus respectivos papeles.

La *Viejecita* fué otro éxito para toda la compañía, distinguiéndose la Marina Gurina en el brindis del primer cuadro y en todas las escenas del segundo, oyendo muchos aplausos en el dúo, en unión de la Sra. Guzmán.

La *Aldeana* tuvo un gran éxito.

La <i

SERVICIOS  
DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA  
DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 4 Enero, 1º Febrero, 1º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.

Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabellero y La Guayra.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia; el 19 de Alicante y de Cádiz, el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada a Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes. Salida de id., idem, idem el 27 á las diez. Llegada a Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las quince. Salida de id., id., id., el 28 á las diez y ocho. Llegada a Santa Cruz de la Palma, el 28 á las seis. Salida de id., id., id., el 29 á las diez y ocho. Llegada a Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las seis. Salida de id., id., id., el 1º á las diez. Llegada a Las Palmas de Gran Canaria, el 1º á las quince. Salida de id., id., id., el 1º á las diez y ocho.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

## REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 21.

Matrimonios.

D. José Calderón Romero, con doña Francisca Gordillo Romero.

Nacimientos.

Francisco Corral López.

Defunciones.

Maria Clavijo Gutiérrez. — Milagros Belido. — Francisco Sánchez Rodríguez.

\* \* \*

DISTRITO DE SAN MIGUEL.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 21.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

D. Bartolomé Ortega López. — Ana Vega Moreno. — María de los Dolores Berdugo Alvarez. — Miguel Añón González.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS.

Por convenir al mejor servicio y accediendo á lo solicitado por gran número de contribuyentes, el Excmo. Sr. Alcalde ha ordenado se traslade á la calle de Lealas la Casetta de Intervención establecida en la de Pizarro, situando en ésta el punto de ronda que había en aquella: efectuado el traslado, desde esta fecha deberán solicitarse las introducciones y extracciones de especies gravadas, por la citada Casetta de la calle Lealas, quedando fijada como ruta que debe seguirse para la circulación é introducción de aquéllas hasta el Fielato Central, las calles de Lealas, Por vera, Larga, Lancearia y Plaza de Alfonso XII.

Lo que para conocimiento de los contribuyentes se hace público por medio del presente y otros de igual tenor.

Jerez de la Frontera 21 de Julio de 1902. — El Administrador, Angel Luque. — V.º Bº: el Alcalde, Julio González.

## MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL DÍA 21 DE JULIO.

	RESES	PESO	PRECIO
	KILOS		
Vacuno . . . . .	10	1.621 00	1'76 1'46
Lanar . . . . .	23	332 400	1'08
Cerdo . . . . .	0	00	0'00
	8	830	0'00

## "LAS PILETAS"

SANLUCAR D BARRAMEDA.

(AGUAS SALINO-FERRUGINOSAS.)

Unicas en España.

Temporada del 15 de Julio al 15 de Octubre.

Curan la anemia, los desarreglos menstruales, la esterilidad, así en el hombre como en la mujer, fortalecen y reparan al individuo después de las grandes operaciones y en las convalecencias de largas enfermedades.

Los pedidos al Administrador de LAS PILETAS. — 19, Trasbalsa, 19.

Caja con 12 botellas de 1 litro, DOCE PESETAS.



Rioja Claret  
Compañía Vinícola  
del Norte de España

BILBAO

Almacenes en HARO

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CADIZ

ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. María

Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de

LOPEZ Y MORALES

Curtidores

## CERVEZA ALLSOPP.

Esta exceleste Cerveza Inglesa se expende en:

Casino Nacional.

Casino Jerezano.

Círculo Liberal.

Pastelería La Suiza.

Café La Concha.

Balneario de San Telmo

y en otros buenos establecimientos. — Se sirve á domicilio avisando en la calle de Santa María, núm. 13.

## Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. — El Carmen.

MAÑANA. — Santiago.

SANTO DE HOY. — Santa María Magdalena.

penitente y San Teófilo mrt.

MANANA. — S. Apolinar, ob. y mr.; San

Liborio, cf., y los Stos. Apolonio y Eu-

genio, mrs.

IGLESIA DEL CARMEN.

Mañana, último día de la octava, á las

ocho misa solemne, en la que habrá ser-

mon a cargo del Muy Rvd. P. Mtro. Fray

Anastasio Borras, ex-provincial y prior

de este convento.

En este dia estará expuesto el Santissimo

Sacramento, desde las siete de la ma-

ñana hasta la una y desde las cuatro de

la tarde hasta que termine el solemne

septenario con procesión de Reserva y

Te Deum.

IGLESIA DE LA MERED.

El Miércoles 29 del corriente se cele-

brará en dicha Iglesia una solemne fun-

ción que, en testimonio de gratitud por

una gracia especial recibida de Nuestra

Amantísima Patrona la Santísima Virgen

de la Merced, costeará una familia piadosa

de esta ciudad.

Dará principio á las nueve de la ma-

ñana con sermón que predicará el rever-

endo P. D. Manuel Morgado, de la Com-

pañía de Jesús.

Todas las misas que se celebren en di-

cho dia, así como el Santo Jubileo circu-

lar se aplicarán por la misma intención.

EL MIÉRCOLES 29

Alcance postal.

La prensa de Lisboa desmiente la no-

ticia de que las autoridades de Lorenzo

Marquez obliguen á depositar determina-

das sumas á los viajeros que se dirigen al

Transvaal. Dichas autoridades se han limi-

tado á la adopción de algunas medidas en

caminadas á evitar que, á consecuencia

del fin de la guerra, sea invadido aquel

distrito por merodeadores.

En el Transvaal es donde la autoridades

han acentuado el rigor para impedir una

invasión de gentes de mala vida.

ESTATELLA

Telegramas

Certificados de origen ita-  
lianos. — España exce-  
tuada.

Madrid 21, á las 8.

Se ha dispuesto por el gobierno italiano

no que se expidan gratuitamente á los

importadores que lo deseen, los certifica-

dos de origen, excepción hecha de Espa-

ña y Turquía que no han concedido a

Italia las ventajas de la reciprocidad.

Madrid 21, á las 11'15.

Los ministeriales aseguran que pronto

publicará el ministro de la Gobernación

una severa circular para que en Madrid

lo mismo que en provincias se limite la

velocidad de los automóviles, especial-

mente en las poblaciones.

Madrid 21, á las 11'15.

Los ministeriales aseguran que pronto

publicará el ministro de la Gobernación

una severa circular para que en Madrid

lo mismo que en provincias se limite la

velocidad de los automóviles, especial-

mente en las poblaciones.

Madrid 21, á las 11'15.

Los ministeriales aseguran que pronto

publicará el ministro de la Gobernación

una severa circular para que en Madrid

lo mismo que en provincias se limite la

velocidad de los automóviles, especial-

mente en las poblaciones.

Madrid 21, á las 11'15.

Los ministeriales aseguran que pronto

publicará el ministro de la Gobernación

una severa circular para que en Madrid

lo mismo que en provincias se limite la

velocidad de los automóviles, especial-

mente en las poblaciones.

Madrid 21, á las 11'15.

Los ministeriales aseguran que pronto

publicará el ministro de la Gobernación

una severa circular para que en Madrid

lo mismo que

# JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadrado.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA  
Las mejores para combatir y prevenir todas las  
dolencias del Estómago, hígado, riñones y vías urinarias.—VENTA EN TODAS PARTES.

SUCURSAL

EN OTROS LUGARES  
CÁDIZ,

38—COLUMELA—38.

MAQUINAS «SINGER» PARA COSER

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMESTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTISTICOS Y USO DOMESTICO.

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA SANTA

MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2—Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 11

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granalinas caladas GRAN MODA, ORGANIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, gris y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

HOMBRES DEBILES, MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA): Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrarietades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, colitos biliosos, estados nerviosos que principian por temblores, acalores en paroxismos, ataques genitales, reblandecimiento de la media, anemia carabral con imbecilidad y locura, la cogida y sordera, la ceguera, la parálisis permanente nerviosa. Estos enfermos secaan al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estomago y a la cabecera; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos en agotar la paciencia malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en suenos ó en aquella agitación; nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, cansancio de vientre, manchas rojizas en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histrioismo nervioso, perpéto cansancio, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas peritónicas, marchas en la vista, ruido de oídos, estremecimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanecimiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Técnico Mecha, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Técnico Mecha vuelve la vitalidad y las energias de la mejor salud, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y cura los nervios. El Técnico Mecha se vende á 9 pesetas unas buenas botellas y freguetes del mundo, y también se envía por correo, remitiéndole en sellos á libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA RÁPIDA DE LA

SORDERA

ZUMIDOS, FLUJOS

y DEMASIADOS DÍAS DE OÍDOS

EN 30 DÍAS 300 CELAS

Venta buenas y Gabinetes Médicos Americanos, Alcalá, 23, 1º Madrid. Consultas gratis y por correo. Vía correo por valor de 30 céntimos.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Curas rápidas y eficaces ó todo tipo.

PROSPECTOS DE CUNAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA.

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

En Jerez de la Frontera se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUENO

del Dr. A. Soto.

Caballeros 12, así como en las demás principales Farmacias y Droguerías de capitales

é importantes poblaciones de su provincia.

Monte de Piedad

Jueves 24 de Julio de 1902 de

dos á quines del día se venderán

en subasta pública las alhajas que

a continuación se expresan pro-

cedentes de los empeños del mes de

Abri de 1901, si antes ó en el

acto no las redimieren sus dueños

continuándose al jueves siguiente

y á las mismas horas si en el pri-

mero no queda e terminado.

27837 Cuatro tenedores de

plata. 17'50

27848 Un filer y zarcillos

de oro. 30

22765 Una s. bonet de oro

y petate de pista. 43'50

27876 Un filer de corbata

35

27884 Un reloj de oro. 12'50

27900 Cuatro tenedores de

plata. 20

27950 Un reloj de plata. 6

27998 Una s. archicos coral.

12'50

27999 Una saboneta plata.

MAL DE CURA RÁPIDA

EN SORDAR NI OPERAR. 61 sat.

ORINA

Venta buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1º, MADRID

PROSPECTOS DE CUNAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA.

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

En Jerez de la Frontera se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUENO

del Dr. A. Soto.

Caballeros 12, así como en las demás principales Farmacias y Droguerías de capitales

é importantes poblaciones de su provincia.

Monte de Piedad

Jueves 24 de Julio de 1902 de

dos á quines del día se venderán

en subasta pública las alhajas que

a continuación se expresan pro-

cedentes de los empeños del mes de

Abri de 1901, si antes ó en el

acto no las redimieren sus dueños

continuándose al jueves siguiente

y á las mismas horas si en el pri-

mero no queda e terminado.

27837 Cuatro tenedores de

plata. 17'50

27848 Un filer y zarcillos

de oro. 30

22765 Una s. bonet de oro

y petate de pista. 43'50

27876 Un filer de corbata

35

27884 Un reloj de oro. 12'50

27900 Cuatro tenedores de

plata. 20

27950 Un reloj de plata. 6

27998 Una s. archicos coral.

12'50

27999 Una saboneta plata.

12'50

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhibencia del cabello antes y desde los

templos al vicio.

ESTOMAGO

ESTOMAGO HERERA, 4 pta. cada

PLATAS en la botica de España. Con

las Diásporas, Gastritis, Dolores

Fistulas, Diarréa, etc. Dosis: 10 grs.

Alcohol, 10 grs. Dosis: 10 grs. Dosis:

10 grs. Dosis: 10 grs. Dosis: 10 grs.

10 grs. Dosis: 10 grs. Dosis: 10 grs.